

APRUEBA "COMPLEMENTO Nº 1 - SEPTIEMBRE 2003" DEL VOLUMEN Nº 3 "INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE DISEÑO" DEL MANUAL DE CARRETERAS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD.

SANTIAGO, 31 OCT. 2003

MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPTO. C. CENTRAL		
SUB. DEPTO. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC		
DEDUC. DTO		

VISTOS:

El D.F.L. Nº850 de 1997, que fija el texto actualizado de la Ley Nº15.840 orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

Que se requiere mantener actualizado el Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, documento que da el marco normativo técnico del Servicio.

RESUELVO (EXENTO):

D.V.: 8293 /

OFICINA DE PARTES DIRECCION DE VIALIDAD
31.OCT.2003
TRAMITADA

- 1.- **APRUEBASE** el texto del "Complemento Nº 1 - Septiembre 2003" del Volumen Nº 3 "Instrucciones y Criterios de Diseño", versión Junio-2002 del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, aprobado por Resuelvo DV (Exento) Nº 9879 del 04 de Diciembre de 2002; entendido como documento normativo de referencia para los proyectos viales.
- 2.- **ESTABLECESE** como contenido del "Complemento Nº 1 - Septiembre 2003", señalado en el punto 1, lo siguiente:
 - Fe de Erratas y Complementaciones Puntuales a Volumen Nº 3, versión Junio-2002 (tres páginas); adjuntándose las siguientes Láminas modificadas:
 - Lámina 3.203.403(1) A de Septiembre 2003
 - Lámina 3.203.404 A de Septiembre 2003
 - Lámina 3.205.302(4) A de Septiembre 2003
- 3.- **ESTABLECESE** que este complemento no tendrá costo adicional, para aquellos que hayan comprado el Volumen Nº 3 "Estudios y Criterios de Diseño", versión Junio-2002 del Manual de Carreteras.
- 4.- **ESTABLECESE** que lo anterior no limita a la Dirección de Vialidad para que la normativa vial sea complementada mediante otros documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos u otros documentos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

[Firma]
MARCELO MANRIQUE RODRIGUEZ
 Director de Vialidad (E.S.)

SMP/
Distribución:
 - Subdirectores de Vialidad
 - Directores Regionales de Vialidad
 - Unidad de Ingeniería DV
 - Unidad Jurídica DV
 - Depto. Manual de Carreteras DV
 - Oficina de Partes DV